



El Teléfono

AÑO VIII - NUM. 1,165

PERIÓDICO NACIONALISTA, DEFENSOR DE LOS INTERESES PÚBLICOS

Administrador—J. R. GOROSTIZAGA

Director FEDERICO CASTELLANOS

EL TELÉFONO

Mercedes, Noviembre 19 de 1898

FERIA RURAL

En la séptima sección del Dpto. de Soriano
EN LA "AZOTEA DE VERA"

Se invita a todo el mundo a concurrir y mandar animales de las tres especies: vacuno, lanar y yeguarizo, siendo dichos animales de campo, pues no habrá instalaciones para animales de pe-sbre, pero si pastoreo y aguada, adyacente al citado paraje de la «Azotea de Vera», en el campo de la sucesión de don Juan Antonio Chopitea.

EL 1º DE ENERO DE 1899, tendrá lugar esa manifestación y suplicamos a los que remitan animales a la venta, se sirvan hacerlo con puntualidad, y si es posible quince días antes remitir por escrito la nómina de los animales y su especie que se presentarán en la Feria para hacer su publicación sin perjuicio de poder presentarse animales para la venta aún sin este requisito.

Dirigirse al indicado lugar de la «Azotea de Vera» al secretario don Braulio Varea para todo lo que se relacione con este objeto.

LA COMISIÓN.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

MONTEVIDE, 17.—El Consejo de Estado impuso del sumario levantado por la comisión investigadora en el asunto Rowley Solsoma, no resultando ningún cargo concreto contra Villalba. En una próxma sesión se tomará resolución.

—En la sesión q' anoche celebró la directiva colorada, el doctor Otero atacó violentamente al gobierno y especialmente al ministro de la guerra por su introducción en los asuntos electorales.—Por falta de número no tratose la contestación del doctor Blanco en la que declaró no aceptar la imposición de la candidatura Cuestas. Hoy reunirse nuevamente y dícese que resolverá pedir al Salto eliminar la candidatura del doctor Blanco y proceder a proclamar otro señor en su lugar.

—El doctor Mendilharzu telegrafió a Paysandú haciendo renuncia indiscutible de su proclamación a senador, fundandola en que no quiere perjudicar a sus proclamaantes, amenazados como son por la imposición oficial. Telegrafiósele pidiendo que retire su renuncia en su lugar.

—La lana de la cabaña Mazabal fué vendida hoy a \$ 3.50.

—Oro, Buenos Aires, 218.

(2/2 p. m.) En este momento acaban de conferenciar con el presidente los doctores Berro, Acevedo Díaz, Rodríguez Larreta y Romeu, dándole explicaciones sobre partidas armadas en el departamento de Cerro Largo.

A la altura de Arroyo Malo viajaba la diligencia que hace la carrera de Melo a Artigas siendo atacada por diez hombres armados al mando de un tal Larrosa, tío de Saravia, a cuyo grupo incorporaron más tarde cincuenta hombres mas. Avisadas las autoridades salieron en su persecución.—Telegramas de último momento dicen que esa partida tiroteóse con las fuerzas del gobierno, creyéndose que respondan al general Muñiz q' quien se da unido al colectivismo.

—Bolsa paralizada.

MONTEVIDE, 18.—El Estado Mayor ha emplazado al teniente Belén y a otros muchos militares.

—Se ha ordenado q' se refuerzen con veinte hombres a cada una de las comisarías de la República.

—Con grandes dificultades para la adquisición de caballadas, solo pudo sa-lir un escuadrón del Regimiento 3º. da Caballería en persecución de las partidas q' merodean en Rivera.

—Dicece q' en San José y Minas se han levantado varios grupos q' ostentan divisa colorada.

—Hablase de la próxima invasión de Isasmendi, Rodríguez y Mena.—Des-confianza del general Muñiz.

—Las partidas q' han entrado al te-rritorio por el lado de la frontera se han ocupado de arrear caballadas con destino al Brasil.

—Los disidentes nacionalistas de Ri-vera, reconciliáronse.

—Los nacionalistas proclamados no se ratificaron en la base quinta del Acuerdo, pues basta q' lo haya hecho el directorio del partido.

—Fué preso el coronel Sandoval. Al interior se ha telegrafizado ordenando la prisión de otros jefes. Todo es moti-vado por la cuestión política.

—En el Salto fueron proclamados di-putados el doctor Cañizas y el señor Francisco Montaldo en reemplazo de Viera y Bernabé Mendoza.

—Consolidada, 40.80.

—Deuda de certificados, 40.50.

—Emprestito Extraordinario, 50.30.

—Oro Buenos Aires, 221.50.

Falsas alarmas

EL DIRECTORIO NACIONALISTA Y SU LE-GITIMA AUTORIDAD

Poca ó ninguna importancia hemos dado siempre, á las versiones q' de muchos meses atrás vienen divulgándose sobre inminentes convulsiones intestinas.

Sin negar la posibilidad de q' se realicen, nunca creímos ni creemos aho-ra, q' un movimiento armado cualquiera obtenga éxito material alguno; y no hablamos de éxito moral, porque sería ir contra la sana lógica y el senti-do común el suponer q' lo consigan elementos divorciados con la opinión pública.

Y, siendo esa nuestra convicción, for-mada por un estudio paciente de las co-sas y de los hombres, asistimos el dere-chito de decir q' las medidas adoptadas contra los nacionalistas de Paysan-dú y Salto han carecido de toda base y fundamento.

Entre esos correligionarios, figura en primera linea el muy leal y firme compañero don Apolinario C. Vélez, tan sincero en su adhesión al actual orden de cosas, como denodado fué en los días de combates para contribuir al me-joramiento político de su partido y del país.

Ese honesto ciudadano y probado partidario, al igual de los q' como él han sido víctimas de un error, no es un peligro para la situación, q' el conoce y comprende, por lo mismo q' ha con-curredido á crearla en su modesta esfera de actividad cívica y militar.

A parte de ese su criterio, hecho so-bre el fondo de las cosas, sabe perfec-tamente q' el partido nacional tiene sus autoridades y sus leyes, á las cuales hay q' acatar y respetar; y q' son esas autoridades revestidas de su-perintendencia política, las q' avocan los asuntos graves, dirimen conflictos y levantan bandera.

Sabe más, el correligionario y el pa-triota. Sabe q' el partido así subordi-nado á determinada organización y dis-ciplina, forma un conjunto homogéneo de acción única y de responsabilidades solidarias, q' á nadie es dado arrostrar por sí solo, comprometiéndo el plan q' se sigue: ciente y deliberada-mente, sin exponerse a ser desauto-rizado en el acto, ó á ser arrojado de las filas.

No pertenece ese digno coadjunto, á la clase menguada de adeptos nominales q' en sus impacientias y desahogos, en sus arrebatos y despechos, golpean á la propia causa, como los hijos desnatu-ralizados á sus madres: nada más q' por carecer ellos de aptitudes ó de pres-tigio, y de ser por el hecho olvidados, é incapaces, por tal insuficiencia de po-nérse á la altura de la obra consumada y de compenetrarse de los móviles gene-rosos de sus directores.

No. Los hombres de sacrificios noble-mente realizados, como Vélez el intré-pido soldado de Aurora y el abne-gado herido de Arroyo Blanco, como Norbis y demás compañeros q' acaban de sufrir contrariedades impre-vistas, por infundadas sospechas, no fi-guran en la lista de aquellos q' perju-dican al partido con iniciativas vergon-zosas, ó con imprudencias crimi-nales.

Se honran, con el honor de su cau-sa. La han servido bien, sin deslealtades ni infidelidades. No se impacientan, echando á perder lo bueno q' hicieron á pretexto de q' el partido los poster-gos; pues q' no ignoran q' el partido

no está en el poder, y q' aun cuando lo estuviese, solo sería para propender al bien y á la grandeza de la república, q' está en primer término, y q' es el fin de sus esfuerzos.

Y, pensando así esos correligio-narios de ley, toda duda debe desvanecerse respecto á sus procederes.

Puede estar tranquilo el poder pú-blico.

Nadie será bastante osado para alte-rar el orden en las filas del partido na-cional, sin q' su actitud responda á la prédica anticipada, al mandato y á la consigna; todo ello emanado de quienes deben y de quienes pueden hacerlo por la autoridad q' invisten, por la ley orgánica y por las exigencias claras del país.

En vano sería q' alguien, fuese quien fuere, intentara salirse de la regla dis-ciplinaria, arrastrado por pasiones pe-queñas ó por engreimiento ridículo; se-ría en vano, porque la comunidad na-cionalista no se ha reorganizado y er-guido sobre el nivel depresivo de otros tiempos para servir á círculos personales, y en tal concepto ha de rechazar con energía todo lo q' contradice su cre-dos ó desprecio su bandera.

El llamado «colectivismo», por me-dios diferentes ha difundido más de una vez la voz de q' en caso de una re-ación por su parte, una fracción nacio-nalista lo apoyaría, y la otra quedaria neutral.

—Esto es de toda punto falso.

El partido nacional no ha tenido, ni tiene, ni tendrá tratos ni contratos con aquej grupo político, al q' combatió en todos los terrenos con tenacidad po-erona, y si hubiere nacionalistas aislados q' les prestaran en cualquier ca-so ayuda, dejarían de serlo ipso facto, y por el propio degredo de la causa.

Hasta cierto punto se explicarán esas deserciones en épocas en q' el parti-do se veía privado de prensa, de direc-cion y de estatutos formales; pero, al presente, se es ó no es; la acción se labra y el nombre queda y en donde la censura es poca, el desprecio alcanza.

En aquellas épocas, la conducta polí-tica quedaba librada al criterio y á la conciencia de cada uno, y de ahí q' los errores y las culpas fueran frecuentes; hoy se vive y se agitan los espíritus en comunión, bajo leyes impuestas por esa comisión misma, y hay q' estarse á ellas ó eliminarse de las filas, q' de-ben ser compuestos de fidelidad y de honor.

El partido cuyos principios sostiene este diario, tiene su directorio electo y constituido bajo las formas más regu-lares, popular y libremente, con atribu-ciones y facultades bien expresas en su carta orgánica; y es á ese directorio á quien corresponde presidir todos los as-tos q' interesen á los coalítados, lan-zar manifiestos, ampliar programas y marcar rumbos definidos á la marcha de la comunidad.

Téngase entonces por seguro, q' ese directorio ha de saber imponer su autoridad legítima en cualquier caso, y siempre q' las conveniencias, la di-gnidad ó el porvenir de la causa se vean comprometidos, ya fuere por actos del adversario, ya por injustificadas rebel-dades de indóleces coalilitados.

Bueno es no olvidar q' en este país no hace revoluciones el q' quiere; las hace, y eso sin seguros sobre la vida y sobre el éxito, el q' tiene opinión, el q' tiene bandera y el q' tiene fortu-na. —(El Nacional)

NOTAS
ASOCIACION RURAL

En lugar correspondiente registramos hoy un aviso de la Asociación Ru-ral é Industrial del departamento, llan-mando á los accionistas á una asamblea general q' deberá celebrarse en el «Club Progreso» el domingo 4 de diciembre próximo á las 2 p.m., con el objeto de considerar la siguiente orden del dia:

1º. Tomar en consideración la renun-cia colectiva del directorio.—2º. Apro-bación de los estatutos.

Es éste el tercer llamado q' se for-mula sin q' apesar de esa insistencia y de las exhortaciones q' lo han acom-pañado, se haya conseguido formar «equitativo» para tomar deliberaciones.

En otras ocasiones hemos trasparen-tado q' esta naciente institución, con plan ya trazado sobre bases incomuni-

bles, está llamada á desaparecer ó á liquidarse, por el cruel indiferentismo q' ha seguido á los entusiasmos del primer momento, —hecho q' sera ver-daderamente lamentable.

Carece en la actualidad de directorio y podria decirse q' si no fuese la buena voluntad de unos pocos accionistas en-peñados en q' su obra no malogró sin causa ni razón fundamental, hoy sería el día en q' se vería olvidada y aban-donada tan importante asociacion, llan-mada á ser un gran factor en el desenvolvimiento de la industria y de la ganadería en el departamento.

Nos permitimos exhortar á los señores accionistas q' despiercen de ese enervamiento q' los hace mirar con el mayor indiferentismo aun sus propios intereses, y dediquen un poco de su tiempo y de su buena voluntad, si quiera sea para imprimirle dirección y san-cionar sus estatutos.

Así lo exige el gran progreso q' encarna para el departamento la Asociación Rural é Industrial.

CANDIDATOS

Varios son los candidatos q' han empe-zado á sonar al simple anuncio de q' que quedaría acéfala la jefatura del de-partamento.

El comandante Gervasio Galarza, q' suponemos un candidato formal, y cuyo nombramiento no levantaría re-sistencias, por q' es un ciudadano q' goza de simpatías y lo conceptuamos con suficiente preparación, resulta q' es candidato para reemplazar al coro-nel Bernassa y Jerez en la jefatura de la Colonia—cuya vacante no sabemos por q' se producirá—haciendo saber los diarios de la capital q' consultado el al-güido, sobre si estaria dispuesto á acceptar q' se le ha contestado afirmati-vamente.—Con todo, creemos q' no se puede dar al comandante Galarza eliminado de la lista de candidatos para la jefatura de este departamento.

Otro candidato es el señor Juan H. Soumestre, ciudadano bien conceptua-do en el departamento y cuyo nombramiento estamos seguros q' seria en-geral bien recibido, pues en la adminis-tración q' presidió hizo méritos q' le granearon las simpatías del pueblo.

Al lado de estos dos candidatos, ha empe-zado á sonar también el nombre del señor Carlos Albin, ciudadano tan estimado como bien conceptuado en el departamento.

Estos tres candidatos se encuadran, mas q' otros q' también se han he-chado á correr, dentro de los preceptos constitucionales, pues cuando menos son los tres hijos del departamento.

No creemos equivocarnos si afirma-mos q' sería bien recibida q' la elec-ción del gobernador, una vez producida la renuncia del doctor Cuñarro—de lo q' no estamos seguros, pues aunque lo suponemos inclinado á aceptar la dipu-tación por Flores este hecho no nos consta positivamente—técayese en cuál quiera de los tres ciudadanos nombra-dos.

EL MUELLE DE CARGA

Las últimas lluvias y el continuo tránsito han desperfeccionado el muelle de la aduana, á punto de q' el tránsito de vehículos se hace hoy por allí con muchas dificultades y á mata caballo q' como vulgarmente se dice.

Extrañando q' no se haya procedido á mejorar las condiciones del afirma-do de ese paraje, tanto mas indispensable por el extraordinario movimiento comercial q' se opera en esta época del año, llamamos la atención de q' en-co-respondan sobre el particular.

El segundo libro

DE

LUIS ALBERTO DE HERRERA

Sin el propósito de juzgar los méritos de una obra, ni mucho menos de hacer crítica menuda alrededor de hechos q' se narran y q' han servido al autor del segundo tomo de *Por la Patria* para cimentar sus ya notorias y relevan-tes cualidades de escritor, diremos sin embargo, q' el libro en cuestión, ademas de reilejar la palabra franca del buen patriota q' ama la tierra materna con pureza de intenciones, y un ideal político de ciudadano consciente, refleja tambien esa amargura verdadera q' des-tilando bien representa un cuadro de administraciones verdaderamente sin

nombre, q' han hecho de la Patria de los heróicos Treinta y Tres un baldón de grandes impurezas, una ignominia sarcástica, conjuntamente con la rapaci-dad mas vergonzosa de los dineros pú-blicos.

Escrito con estilo sencillo pero corre-to, con imágenes hermosísimas q' parecen se columpien en un cielo azul tan puro como el suspiro de un niño, su lec-tura pura, invita á pasar momentos de extasis, los q' se deslizan á manera de cristalinas aguas de manzanos arroyue-los.

Saravia y Lamas, esas figuras desco-yantes del movimiento armado del 97, como los demás dignos compañeros, ocupan en las páginas *Por la Patria*, pinseladas maestras de un colorido q' representa algo q' parece só palpa-y se vé, dominando todo á impulso de un sentimiento q' invenciblemente sub-yuga y atrae, como el imán á el acero, en fin, es la fiel realidad q' se nos re-presenta á nuestra vista tan magistru-sa y pura como se concibe la misma be-laza.

Por la Patria, es un libro q' lleva perfectamente el título y q' no debe faltar en las bibliotecas de toda persona estudiosa y amante del conocimien-to pleno de los hechos q' componen la historia patria.

La grandeza del patriotismo, allí está derramando enseñanza de una utilidad indiscutible; la cobardía cívica, también tiene sus representantes, á los q' la critica razonada hace sentir los chas-quidos de su poderoso latigo; la traicion, forma el marco oscuro de una grandeza titánica ciudadana, q' no pudieron imaginarse los imbéciles y los egoístas de todas las épocas y de todos los partidos; la impericia militar d' los jefes q' se han elevado en la corrupcion de administraciones, crueles, tienen su actuación tan humilde y descolorida por su misma ineptitud, q' en verdad parece, q' la divinidad arroja á aque-llos q' indevidamente llevan palmas de generales y entorchados de jefes al ta-graduacion, el baldón de su misma impure

YA LLEGÓ
EL GRAN SURTIDO DE VERANO
PARA LA
Tienda NUEVA
DE
ERNESTO GIAMBRUNO
CALLE COLON 151 (AL LADO DEL CASINO)

Participa a mi numerosa clientela que acabo de llegar de la Capital con un gran y variado surtido de artículos de la ESTACION, que creo llamará la atención por su buen gusto y por la modicidad de los precios, hoy a continuación un detalle de los siguientes:

Zefir lizo y cuadro	\$ 0.15 cts. mtr.
Tela Vichy escoces	" 0.05 "
" " " 0.10 "	" "
Género vestido muy buena clase	" 0.06 "
Género vestido muy buena clase doblezón	" 0.12 "
Género vestido muy buena clase abastón para vestido	" 0.10 "
Almohadas un gran surtido de géneros blancos, casimires, brines, casinetas, Galates, listados, percales, y tela clara de artículos gruesos.	
En artículos de fantasía encontrarán lo mas nuevo, en albaricos, sombrillas plisées, de gaza y de sourah, cintas, adornos, formas de sombreros, plumas flores, musalinas de seda y de algodón alta novedad, corsages, toreras, rúcher etc., etc.	
Gran surtido de perfumerías de las marcas más acreditadas.	
Especialidad en artículos para regalos.	
1. Nuevo surtido de corbatas, pañuelos de seda, etc., etc.	
También hemos vuelto a recibir los célebres peintones de DIEZ centésimos.	
Además seguiremos liquidando a precios desconocidos toda existencia de ropa hecha.	
Nuevo y gran surtido de CORONAS FÚNEBRES desde 40 cts. hasta 25 pesos.	
No olvidarse visitar la TIENDA NUEVA.	
ERNESTO GIAMBRUNO	

local de la Comisión E. Administrativa, calle Paysandú.

2. Distrito Electoral—Comprueba a los inscritos con los números 141 al 270 inclusive—La Mesa se instalará en el local del Juzgado de Paz, calle Colón, en el Cerro Largo y Canelones.

3. Distrito Electoral—Comprueba a los inscritos con los números 271 al 400 inclusive—La Mesa se instalará en el local del Juzgado de Paz, calle Colón, en el Cerro Largo y Canelones.

4. Distrito Electoral—Comprueba a los inscritos con los números 491 al 530 inclusive—La Mesa se instalará en el local de la Escuela Pública N° 4, calle 25 de Mayo N° 75, esquina Paysandú.

5. Distrito Electoral—Comprueba a los inscritos con los números 531 al 660 inclusive—La Mesa se instalará en el local de la Escuela Pública número 2, calle Paysandú número 91.

6. Distrito Electoral—Comprueba a los inscritos con los números 661 al 790 inclusive—La Mesa se instalará en el local de la Escuela Pública número 1 para varones, calle Colón esquina Cerro Largo.

7. Sección judicial (Dolores). Distrito Electoral—Comprende a los inscritos con los números 1 al 122 inclusive—La Mesa se instalará en el local de la Escuela Pública N° 2 para varones entre Aguila y Comercio.

8. Distrito Electoral—Comprende a los inscritos con los números 245 al 361 inclusive—La Mesa se instalará en el local de la Escuela Pública número 5 calle Republica esquina Mercedes, Plaza Independencia.

Todas las demás secciones judiciales constan cada una de ellas de un solo distrito electoral—Las Mesas Receptoras de Votos correspondiente se instalarán en el Juzgado de Paz de la sección.

9. Distrito Electoral—Comprende a los inscritos con los números 123 al 244 inclusive—La Mesa se instalará en el local de la Escuela Pública N° 2 para varones entre Aguila y Comercio.

10. Distrito Electoral—Comprende a los inscritos con los números 245 al 361 inclusive—La Mesa se instalará en el local de la Escuela Pública número 5 calle Republica esquina Mercedes, Plaza Independencia.

Todas las demás secciones judiciales constan cada una de ellas de un solo distrito electoral—Las Mesas Receptoras de Votos correspondiente se instalarán en los locales de los Juzgados de Paz respectivos.

Todo lo que se publica de acuerdo con el artículo 8º de la Ley de Elecciones vigente.

Mercedes, Noviembre 18 de 1888.
Eduardo Fernández,
Secretario.

Registro general de ventas

El gobierno acaba de dictar resolución en la investigación practicada en el registro general de ventas de la capital, estableciendo en ella disposiciones de carácter general que conviene conocer.

Reproducción a continuación las disposiciones que tienen relación con los registros departamentales.

3. Facultas a las actuales Comisiones E. Administrativas para que designen los encargados de registros de ventas departamentales al renglón de lo que hubiesen retención por concepto de la sexta parte de las escrituras multadas debiendo dichas corporaciones hacer presente a los escribanos encargados de los referidos registros que en los casos de multas establecidas por el artículo 8º de la ley de 18 de mayo de 1880, so-

lo pueden percibir el mismo derecho que si se hubiesen anulado en tiempo las escrituras, no teniendo participación alguna en las multas que se impongan, pues así lo establece la resolución superior de exárcete general de 14 de Junio de 1883, (Goyenea pág. 802).

5. Los escribanos que se opongan a esta resolución serán suspendidos del carácter de encargados de los registros departamentales mientras no efectúen el reintegro.

LO DE RIVERA

A continuación de estas líneas podran leer nuestros lectores el texto de los telegramas cambiados entre el doctor Luis M. Gil y el doctor Alfonso Lamas, con motivo de las proclamaciones nacionalistas efectuadas en Rivera.

Inexplicable es la intemperancia en que está concebido el telegrama del doctor Gil, contestado por el doctor Lamas en términos tan severos como respondió.

Rivera, noviembre 12.—Al doctor Alfonso Lamas.—Montevideo.—Comunico que en sustitución del doctor Baiz na fué Vd. designado como candidato a representante por 9 votos contra 6.

Como su designación ha sido a resulta-

de intrigas y miserias locales, ayu-

dadas por influencias que no es pos-

ible reconocer sin mangas de la propia dignidad y decoro del partido.—Luis M. Gil.

Montevideo, noviembre 14.—A doctor Luis M. Gil.—Rivera.—Hoy me recien de su telegrama. Puedo usted estar tranquilo. No accepto proclamaciones con intrigas ni en ellas.—Alfonso Lamas.

En nuestro servicio especial podrá verse que después de las inmediatas legosidades del momento, nuestros co-registradores de Rivera han extraído de los filos avinentados a una conciliación.

Es la solución que el patriotismo y los intereses de la causa aconsejan en estos momentos de expectativa.

Judiciales

Con la conformidad del Ministerio Público y de los interesados, han sido declarados únicos y universales herederos de María Claro, Majo de Llorente, sus hijos legitimate María Lucia Rosa, Juan Bautista Inocente, Gil, Natalia y Leonor Llorente, en cierto indubio figura y sin perjuicio de los derechos del espólio sobre vivientes don José Llorente, declarándose, así mismo, que dichos herederos se encuentran exentos del pago de impuesto al fisco.

El Gobierno francés reclamaba 468,

417,19 francos más por intereses que se habían acumulado,

No hay que alarmarse desde que no se trata de la revolución colectivista, sino felicitamente, en estado de crisis árida, sino de lo que cuentan los pederófagos argentinos para un caso de guerra.

Según datos oficiales, al finalizar el corriente año habrá en los arsenales de guerra y cuerpos armados una existencia de 373 cañones, 166 ametralladoras, 169,000 fusiles Mauser, 50,000 carabinas, 15,000 revolver, 60,000 fusiles y carabinas remington.

El 31 de Octubre último la circulación de papel moneda y en monedas de níquel en la República Argentina llega a pesos 25.103.357.

Uno de los mayores atractivos que presentará la Exposición Universal de París de 1900 es el panorama titulado "La caña en París desde 1789" que han proyectado Ferain, el arquitecto Gravier y el conocido caricaturista Caran d'Ache.

El espectador verá como en un kate dorsojo todas las transformaciones que ha sufrido la vida de la calle en París durante un siglo, y lo podrá admirar las variaciones de la moda en los trajes de los parisenses y en los uniformes del Ejército; los diferentes medios de transporte usados por las clases acomodadas, desde la silla de mano y la peana de carros de pasen, hasta la ligera bicicleta y el modernísimo automóvil; los progresos del alumbrado público, la transformación de las tiendas, en una palabra, la fisionomía abigarrada y variadísima de las calles de París.

Aumenta en Europa la asturación entre los anarquistas, creyéndose que esto responde en parte a la convocatoria para la conferencia internacional en la que han de discutirse por todas las naciones los medios de defensa contra el enemigo común.

También en Rusia, según dice aquella prensa parece notarse alguna excitación, y últimamente han sido deportados a la Siberia bastantes sospechosos.

El Sr. don Juan Belén ha sido nombrado tutor interino de los menores Vicente, Luis y Angel Blas Cruz y Germán.

Movimiento habido en el Juzgado de Lugo, Departamental durante el mes de Octubre último.

CIVILES

Causas iniciadas 19
Sentencias definitivas 6
Decreto 226

CRIMINALES

Causas iniciadas 9
Sentencias definitivas 15
Decreto 237

RESUMEN

Causas iniciadas 23 Sentencias definitivas 21—Decreto 513 atendrá 51 litigios de particulares y 43 litigios de lo que hubiesen retención por concepto de la sexta parte de las escrituras multadas debiendo dichas corporaciones hacer presente a los escribanos encargados de los referidos registros que en los casos de multas establecidas por el artículo 8º de la ley de 18 de mayo de 1880, so-

loas San José y 18 de Julio, propiedad de los señores May.

DIVERSAS

Han sido enajenadas las ratificaciones del tratado de extradición con España establecido últimamente entre el ex-ministro señor Gil de Urribarri y nuestra cancillería.

El protocolo ha sido extendido en un álbum con elapas de cuero de Rusia y en sus páginas están escritos los artículos modificados. Cada página contiene un orla artística de estilo turco, de distintos colores. Es una bella obra de caligrafía de verdadero mérito, que ha honor al caligráfico oficial, señor Pablo Rachetti.

La carátula es de estilo medieval, y recuerda antiguos libros sagrados como los que se encuentran en la Biblioteca del Escorial.

Recientemente se la llevado a cabo en Buenos Ayres un concurso Internacional de esgrima y gimnasia tomado en parte en algunos gimnasios orientales.

He aquí los premios que recibieron nuestros compatriotas:

Gianotti, medalla de oro; Maupen, diploma; Lacassagne, medalla de bronce.

Los orientales fueron obsequiados con un banquete en el Pabellón Argentino.

Después de varios años de tramitación, en la que han intervenido los gobernantes de los ex presidentes Saenz Peña y Uribarri, ha sido por fin resuelta la cuenta reclamada por el gobierno de Francia por los derechos de tránsito de la correspondencia postal a la República Argentina.

No es precisamente el que haya escrito versos el sumo pontífice lo que sorprende, sino la elevación y firmeza de ellos, según manifiestan los que fueron admitidos a conocerlos. Dice que circular por ellos un hábito trágico, más propio de un talento en plena virilidad que de un anciano concluido por los años hasta jalar de la tumba.

El poema, artísticamente escrito en pergaminio, llevarán en la tapa las armas pontificias y será ofrecido al emperador Francisco José.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

El actual gobierno, después de numerosas conferencias celebradas entre el representante de Francia y los ministros Yáñez y Alarcón, resolvieron terminar el año en sufriendo dejar dormir las gestiones del representante de Francia, antes que autorizar dicho pago.

